

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 937

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2011

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 12 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 12 de agosto de 2020 07:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 1312849506 VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON ALEJANDRO SOLTERO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1302298250 VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA DIVORCIADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3066810000	25/02/2009 0:00:00	12316	239,87m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el Número Diez de la manzana 27 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Doce metros y Calle I

POR ATRAS: Dieciseis metros veintidos centímetros y lote once

POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote ocho; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros cincuenta centímetros y Avenida H. Con un área total de: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LOTE 10 Manzana VEINTISIETE Lotización el Porvenir

Superficie del Bien: 239,87m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

*COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el Número Diez de la manzana 27 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Con un área total de: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 937

Número de Repertorio: 2011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 937 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312849506	VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON ALEJANDRO	COMPRADOR
1302298250	VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3066810000	12316	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 12-ago./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 12 de agosto de 2020





Factura: 002-003-000015910



20201308006P01257

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20201308006P01257					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JULIO DEL 2020, (12:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298250	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312849506	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		47969.19					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03571-DP13-2020-KP







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01257**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000015910**

6

7

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

8

9

QUE OTORGA:

10

SERVANDA MARGARITA VEGA LOOR

11

12

A FAVOR DE:

13

NIXON ALEJANDRO VELASZQUEZ BALDERRAMO

14

15

CUANTIA: USD. \$.47.969.19

16

17

DI DOS COPIAS

18

*****IELG*****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
21 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiocho
22 de julio del año dos mil veinte, ante mí **ABOGADA ESDRINA**
23 **MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**, NOTARIA SEXTA SUPLENTE
24 DEL CANTÓN MANTA, con Acción de Personal Número: AP: 03571-
25 DP13-2020-KP, comparecen, por una parte la señora **SERVANDA**
26 **MARGARITA VEGA LOOR**, de estado civil divorciada, con cédula de
27 ciudadanía número uno tres cero dos dos nueve ocho dos cinco guión
28 cero, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones





1 consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio El Porvenir 2, tras el
2 Colegio Tarqui de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0997463077; y, a
3 quien en adelante se le denominará simplemente como la
4 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **NIXON ALEJANDRO**
5 **VELASQUEZ BALDERRAMO**, de estado civil soltero, con cédula de
6 ciudadanía número: uno tres uno dos ocho cuatro nueve cinco cero guión
7 seis, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
8 **DIRECCION:** Barrio Jocay, diagonal a Chifa Lai de la ciudad de
9 Manta, **Teléfono:** 0997463077; y a quien en adelante se le denominará
10 simplemente como el "COMPRADOR". Los compareciente son mayores
11 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
12 Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
13 conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
14 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y
15 resultado de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
16 ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
17 para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada
18 textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA DE
20 DERECHOS Y ACCIONES, contenida dentro de las siguientes cláusulas
21 y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
22 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte
23 la señora SERVANDA MARGARITA VEGA LOOR, por sus propios
24 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente
25 como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor NIXON
26 ALEJANDRO VELASQUEZ BALDERRAMO, por sus propios derechos y
27 a quien se le denominará como el "COMPRADOR". Los comparecientes
28 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y capaces para



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 celebrar cualquier clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
2 vendedora, declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno
3 signado con el Número DIEZ de la Manzana VEINTISIETE, ubicado en
4 la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el
5 mismo que lo adquirió por compra al señor Rommel Antonio Velásquez
6 Vega, mediante Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones,
7 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el catorce de abril del
8 año dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
9 Manta el veinte de mayo del mismo año de su otorgamiento.. **TERCERA:**
10 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente
11 instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y
12 enajenación perpetua a favor del Comprador, la totalidad de los
13 Derechos y Acciones del lote de terreno, el mismo que está ubicado en
14 la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
15 signado con el Lote Número DIEZ de la Manzana VEINTISIETE y tienen
16 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros y lindera
17 con Calle I; Por Atrás, dieciséis metros veintidós centímetros y lindera
18 con Lote Once; Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con
19 Lote Ocho; y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros cincuenta
20 centímetros y lindera con Avenida H, teniendo una superficie total de:
21 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA
22 Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse
23 sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados
24 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora
25 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
26 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos
27 los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
28 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta





1 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
2 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
3 compraventa convenido entre las partes por los dos lotes de terreno es la
4 suma de: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y
5 NUEVE DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLARES, cada
6 uno, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
7 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
8 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la
9 parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
10 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
11 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:**
12 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de
13 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
14 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
15 **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el
16 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
17 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
18 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción
19 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
20 **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
21 demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
22 contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-
23 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los
24 otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos
25 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se
26 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus
27 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los
28 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos



Ficha Registral-Bien Inmueble

12316

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003263
Certifico hasta el día 2020-07-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 25 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el Número Diez de la manzana 27 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Doce metros y Calle I

POR ATRAS: Dieciséis metros veintidos centímetros y lote once

POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote ocho; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros cincuenta centímetros y Avenida H. Con un área total de: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	379 lunes, 22 marzo 1999	236	237
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1464 miércoles, 20 mayo 2009	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos

correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 22 marzo 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 marzo 1999

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 379

Folio Inicial: 236

Número de Repertorio: 737

Folio Final : 236

a.-Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el Número Diez de la manzana 27 de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELASQUEZ VEGA ROMMEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 20 mayo 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 abril 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASQUEZ VEGA ROMMEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-13

Elaborado por Servicio en línea



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



A petición de : VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003263 certifico hasta el día 2020-07-13, la Ficha Registral Número: 12316.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

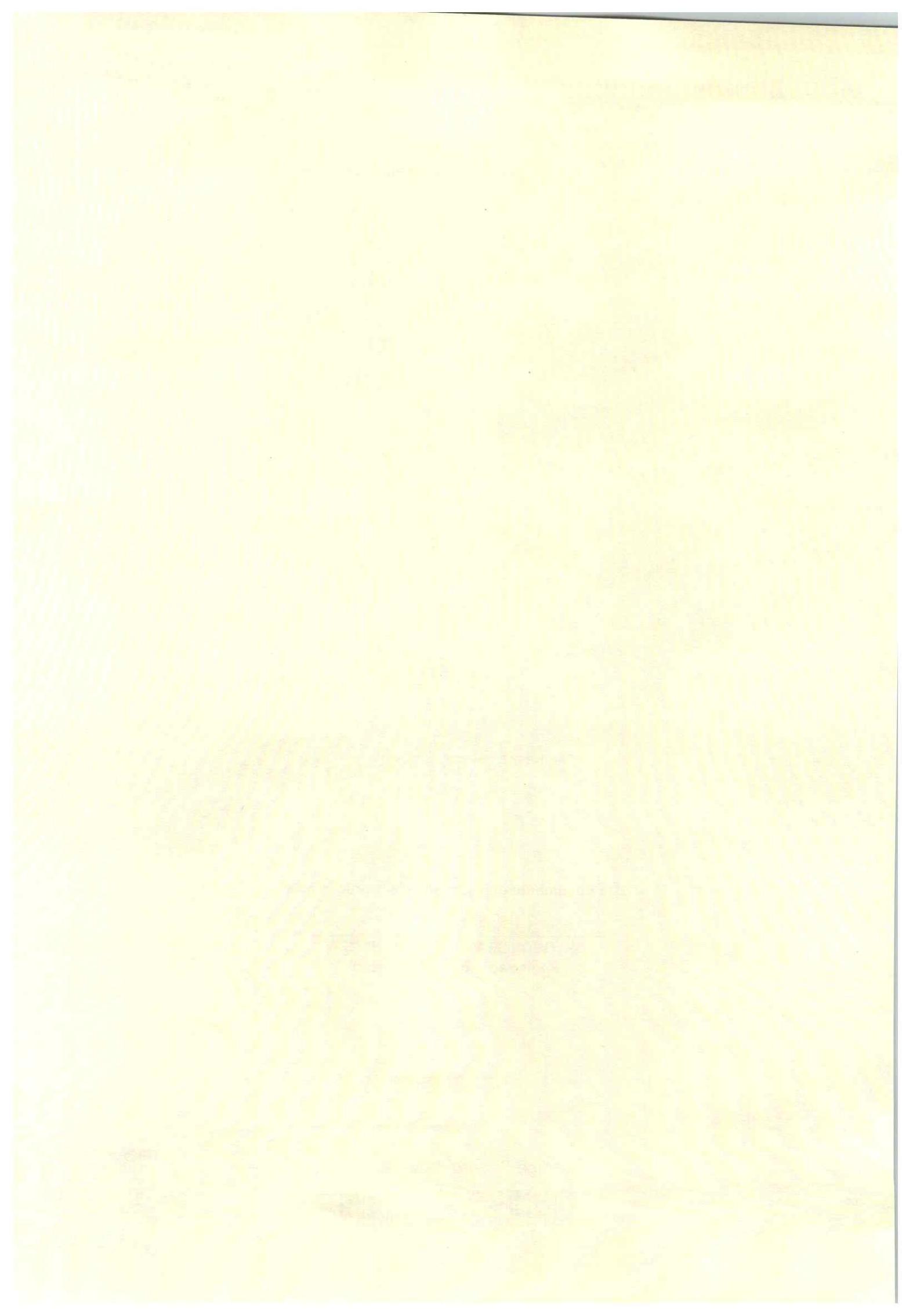
Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 2 0 C G P Q O D G





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 072020-016457

N° ELECTRÓNICO : 205371

Fecha: 2020-07-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-68-10-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ 27 L# 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 239.87 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302298250	VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,871.27

CONSTRUCCIÓN: 17,097.92

AVALÚO TOTAL: 47,969.19

SON: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 21 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116480EN9NDTJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





PAGINA EN BLANCO



N° 072020-016770
Manta, lunes 27 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA** con cédula de ciudadanía No. **1302298250**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1167981Y35QHG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REPUBLICAN PARTY

MEMBRANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747



COMPROBANTE DE PAGO

000029111

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1302298250

C.I./R.U.C.: VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ- 27 LT. 10
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ
CAJA: 14/07/2020 08:40:31
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: lunes, 12 de octubre de 2020		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA BLANCA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 392662

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DESCUENTO DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
3-06-68-10-000	239.87	47969.19	669097	392662

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302298250	VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA	EL PORVENIR MZ 27 L# 10

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		238.35
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		143.91
TOTAL A PAGAR		\$ 382.26
VALOR PAGADO		\$ 382.26
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312849506	VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON ALEJANDRO	S

Fecha de pago: 2020-07-27 11:37:12 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

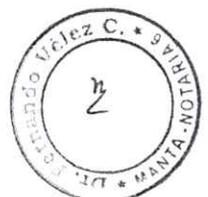


Código Seguro de Verificación (CSV)



T1738405643

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



AGUA F. BLANCO

N° 072020-016782

Manta, lunes 27 julio 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-68-10-000 perteneciente a VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA con C.C. 1302298250 ubicada en EL PORVENIR MZ 27 L# 10 BARRIO PORVENIR 2 Y 3 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$47,969.19 CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 19/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$47,969.19 CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 19/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 26 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116810YUHOLHC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margarita Vega L.

Número único de identificación: 1302298250

Nombres del ciudadano: VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VEGA TARQUINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-327-69697



207-327-69697

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA COSTURERA/O E333313122

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA TARQUINO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-18

Margarita Vega

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130229825-0**

APPELLIDOS Y NOMBRES
VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JUNIN JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Divorciada**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No. 0005 - 259 CERTIFICADO No. 1302298250 CEDULA No.

VEGA LOOR SERVANDA MARGARITA
 APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **2**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

28 JUL 2020

Maricela Zambrano
 Abg. Maricela Zambrano
 Notaria Sexta Suplente
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312849506

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON
ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.IND.ELECTR.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASQUEZ VEGA ROMMEL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALDERRAMO ZAMBRANO NIEVE MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-327-69735



205-327-69735

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131284950-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ BALDERRAMO
NIXON ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2001-10-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH TECNOLÓGICO V1343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELASQUEZ VEGA ROMMEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BALDERRAMO ZAMBRANO NIEVE MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-10-29

000764884

Nixon Velazquez B.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0081 M JUNTA No. 0081 - 234 CERTIFICADO No. 1312849506 CEDULA No.

VELASQUEZ BALDERRAMO NIXON ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

28 JUL 2020

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
2 unidad de acto, Doy Fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10

Margarita Vega L.
SERVANDA MARGARITA VEGA LOOR
C.C. No. 130229825-0



Nixon Velazquez B.
NIXON ALEJANDRO VELASQUEZ BALDERRAMO
C.C. No. 131284950-6



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Abg. Maricela Zambrano
ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA
AP: 03571-DP13-2020-KP

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a *28 de Julio del 2020*

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

El Nota...



Handwritten notes or scribbles in the top left corner.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950